



ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 2023, conforme el artículo 9° del Anexo I del Reglamento de Concursos para la designación de Analistas Profesionales de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC); se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Gabriel ESTERELLES, Dn. Joel VAISMAN, ambos en representación de la OPC y Da. Graciela RAMOS en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para informar sobre el resultado de la evaluación de antecedentes de los postulantes del concurso destinado a cubrir dos (2) cargos de Analista especializado en Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública.

En primer término, debe señalarse que se efectúa la presente conforme lo establecido en el artículo 13° del Anexo I de la disposición DGOPC N° 09/2019 con el fin de cumplimentar la **ETAPA 1 EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES, PROFESIONALES Y ACADÉMICOS** de los y las postulantes. Que dicha etapa consiste en la evaluación de antecedentes pertinentes específicamente vinculados al cargo concursado, de acuerdo con los requisitos exigidos en la descripción de los perfiles de puestos, de acuerdo a los parámetros y puntaje contenido en la Grilla de Calificación anexa a la disposición DGOPC N° 09/2019.

Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar es de TRES (3) puntos y accederán a la siguiente etapa las postulaciones que hayan obtenido al menos DOS (2) puntos.

Aclarado ello, se deja constancia que el presente procedimiento estuvo regido por los principios de igualdad, publicidad y transparencia.



Junta de Selección
Concurso Cuerpo de Analistas Profesionales
Ley N° 27.343

ANEXO

APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	Total Antecedentes	Habilitado/a Etapa Examen de Oposición
AMUCHASTEGUI	Giselle	29.718.874	0,80	NO
ARGIBAY TOMÉ	Diego	26.661.864	1,52	NO
CABALLERO DUARTE	Sofia Belen	37.038.568	2,05	SI
GARCETE	Carolina Belen	35.604.920	1,75	NO
GRASSI	Sofia Lujan	38.150.997	0,80	NO
LOPEZ	Maximiliano David	26.809.568	2,00	SI
LOZADA	Hernan Daniel	33.196.948	2,15	SI
MARINO	Leonardo Dario	32.143.419	1,50	NO
MERSCH	Juan Martin	36.017.959	1,10	NO
PASCUAL	Juan Pablo	39.656.784	1,27	NO
PEREZ CASAR	Andrea Norma	31.722.320	1,20	NO
SILVERA DE DEUS	Juan Pablo	34.258.710	2,52	SI
TORTORA	Edgardo Javier	22.410.304	0,80	NO
VILLANI	Lucas Nicolas	27.668.387	2,50	SI


Lic. JOEL VAISMAN
 Director de Análisis y Sostenibilidad
 de la Deuda Pública
 Oficina de Presupuesto del Congreso


Lic. GABRIEL ESTERELLES
 Director General
 Oficina de Presupuesto del Congreso


 Iracelia Rando
 U.P.C.N.



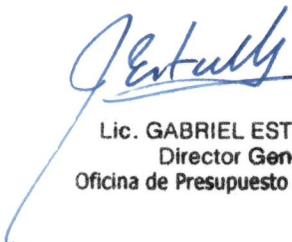
A continuación, se vuelca en la grilla adjunta, el puntaje obtenido para cada una de las personas inscriptas; dejando constancia de aquellos que han quedado habilitados para la siguiente etapa: **ETAPA 2 EVALUACION DE OPOSICION** (artículo 13° del Anexo I de la disposición DGOPC N°09/2019).

Para finalizar se dispone la publicación de la presente, agregando que oportunamente y por los medios previstos, se notificará a los postulantes habilitados el lugar, fecha y hora en que se llevarán adelante los exámenes de oposición.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.



Lic. JOEL VAISMAN
Director de Análisis y Sostenibilidad
de la Deuda Pública
Oficina de Presupuesto del Congreso



Lic. GABRIEL ESTERELLES
Director General
Oficina de Presupuesto del Congreso



Iraciela Randel -
U. P. C. N.